

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001 CIVL MUNICIPAL FLORIDABLANCA

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 026 Fecha: 22/03/2023 Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68276 40 03 001 2019 00732 00		UNIDAD RESIDENCIAL ALTOS DE CAÑAVERAL CAMPESTRE	HEREDEROS INDETERMINADOS	Traslado (Art. 110 CGP) – Recurso de Reposición	23/03/2023	27/03/2023
68276 40 03 001 2020 00248 00	3	NORA PATRICIA MIRANDA QUINTERO	ELDA ORTEGA HIGUERA	Traslado (Art. 110 CGP) – Recurso de Reposición	23/03/2023	27/03/2023
68276 40 03 001 2022 00588 00		BANCO DE OCCIDENTE S.A.	SILVIO CESAR SAMPER	Traslado (Art. 110 CGP) – Recurso de Reposición	23/03/2023	27/03/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 22/03/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

OSCAR JULIÁN APARICIO

SECRETARIO